

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24000768 A H3
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	MULTISERVICIOS LAMH SAS. NIT 900.935.721-1
OBJETO	REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS VEHICULOS DE LA SECRETARIA DE AUTORIDAD AERONAUTICA Y DE LA DIRECCION TECNICA DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES, INCLUYE REPUESTOS
VALOR	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130.000.000,00) incluido IVA y todos los impuestos, costos y gastos asociados
PLAZO	Plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto destinado para la presente contratación, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, lo cual a su vez deberá ocurrir una vez se publique la respectiva aceptación de la oferta, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución
CDP	CDP 84824 de 23 de abril de 2024
RP	RP 221324 de 26 de julio de 2024
FECHA LEGALIZACIÓN	29 de julio de 2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Pablo Alejandro Giraldo Jiménez Profesional Aeronáutico

En la ciudad de Bogotá D.C., el 31 de diciembre de 2024 se reunieron con el fin de recibir a satisfacción los servicios objeto del presente contrato **MARTHA RINCON CORREA**, identificado con la

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

cédula 28.338.182 de Rionegro Santander, quien actúa como Representante Legal de la Empresa MULTISERVICIOS LAMH SAS identificada con NIT 900.935.721-1, en calidad de contratista y **PABLO ALEJANDRO GIRALDO JIMENEZ**, identificado con la cédula 15.960.304 de Salamina, Caldas, actuando como supervisor designado por la Aerocivil

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:

30 de julio de 2024

SUSPENSIONES:

No aplica

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES:

No aplica

PRÓRROGAS:

No aplica

ADICIONES EN VALOR:

No aplica

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

31 de diciembre de 2024

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo de ejecución del contrato se realizaron los mantenimientos preventivos a los siguientes vehículos: OBI284, OBH735; OLM838; OLM840; OLM839; OBH730; OLM841; OCK269; OCK267; JQV220; OBH734; OBI287; OCK270; OLM837; OBI286; LIS724; OCK268; OCK266; OBI285; OLM856; OLM856; OLM857; OLM858

Incluye cambio de aceite, cambios de filtros, revisión de sistema de frenado, revisión de sistema eléctrico, revisión de suspensión.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

Para el vehículo OLM841 se requirió adicional la bomba del freno y para el vehículo OLM839 se debió cambiar el sistema de clutch (embrague)

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130.000.000,00) incluido IVA y todos los impuestos, costos y gastos asociados

VALOR FINAL DEL CONTRATO

CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130.000.000,00) incluido IVA y todos los impuestos, costos y gastos asociados

FORMA DE PAGO:

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil pagará mediante mensualidades vencidas, previa presentación de la factura comercial o documento equivalente, según corresponda, previa suscripción del acta de recibo parcial por parte del supervisor y representante legal del contratista. Para tal fin se deberá aportar la factura comercial o documento equivalente, según sea el caso y el informe de cumplimiento mensual de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato.

Para el último pago además de lo anterior se realizará la presentación del Acta de Recibo Final, con el acompañamiento de las prórrogas de las pólizas aprobadas y presentación de la ficha técnica de todos los vehículos que compone el parque automotor de la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes y la Secretaría de Autoridad Aeronáutica (SAA), donde se establezca el estado en el que se encuentra cada vehículo automotor al finalizar el presente contrato.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

No aplica

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

No aplica

NOTA 1: En caso de contratos de obra u otro que tenga pactado anticipo debe registrarse los datos correspondientes a su valor y amortización.

NOTA 2: El valor de **otros descuentos** corresponde a aquellos valores que le serán descontados al contratista por concepto de sanciones (multas, cláusula penal, entre otros) o de impuestos (Iva, 5% contribución ciudadana, ICA, reterfuente).

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

NOTA3: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

A la fecha de esta acta, el contratista ha ejecutado las labores de mantenimiento preventivo del 100% del parque automotor incluido en el contrato.

Se encuentran en taller 4 vehículos en labores de mantenimiento correctivo autorizado debidamente cotizados, los cuales serán entregados dentro de la primera quincena del mes de enero de 2025.

Se ha facturado el 67.24% del valor contratado equivalente a \$87.413.495. El saldo de \$42.586.505 se adeuda al contratista en virtud de los trabajos de mantenimiento correctivo en curso, los cuales serán facturados en enero de 2025, y se pagarán contra la reserva presupuestal constituida.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	130.000.000,00		
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$	-		
VALOR CONTRATO REAJUSTES	\$	130.000.000,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$	130.000.000,00
VALOR NO EJECUTADO			\$	-
VALOR PAGADO				\$ 87.413.495,00
VALOR DESCUENTOS				
VALOR PENDIENTE DE PAGO				\$ 42.586.505,00
TOTALES	\$	130.000.000,00	\$	130.000.000,00

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales

NOTA 2: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

No aplica

GARANTÍAS

No se requiere modificar las pólizas, debido a que el contrato se ejecutó sin adiciones ni prorrogas y terminó en la fecha prevista.

Se relacionan a continuación las pólizas 300-47-994000017546 y 300-74-994000005921 emitidas a favor de la entidad y que fueron aprobadas para el desarrollo del contrato.



NIT: 880.524.654-6

NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
3003805763

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE
ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
- PATRICLSUSP09V4



PÓLIZA No:300 - 47 - 994000017546 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: ARMENIA	COD. AGENCIA: 300	RAMO: 47																		
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESION: IMPRESION	<table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>19</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td colspan="3">FECHA DE EXPEDICION</td></tr></table> <table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>19</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td colspan="3">FECHA DE IMPRESION</td></tr></table>	DÍA	MES	AÑO	19	7	2024	FECHA DE EXPEDICION			DÍA	MES	AÑO	19	7	2024	FECHA DE IMPRESION		
DÍA	MES	AÑO																		
19	7	2024																		
FECHA DE EXPEDICION																				
DÍA	MES	AÑO																		
19	7	2024																		
FECHA DE IMPRESION																				
DATOS DEL AFIANZADO																				
NOMBRE: MULTISERVICIOS LAMH SAS	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	IDENTIFICACIÓN: NIT 900.935.721-1																		
DIRECCION: CALLE 66 # 75-11		TELÉFONO: 6017495957																		
DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO																				
ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.059-3																			
BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.059-3																			
AMPAROS																				
Giro de Negocio: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS																				
Descripción Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada																	
Contrato																				
CUMPLIMIENTO	18/07/2024	30/04/2025	26,000,000																	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	18/07/2024	31/12/2027	13,000,000																	
CALIDAD BIEN (POST-CONTRACTUAL)	31/12/2024	31/12/2025	26,000,000																	
CALIDAD DEL SERVICIO (POST-CONTRACTUAL)	31/12/2024	31/12/2025	26,000,000																	
BENEFICIARIOS NIT 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL																				
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS																				
OBJETO DE LA GARANTIA EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE NO DE FECHA CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON "REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS VEHICULOS DE LA SECRETARIA DE AUTORIDAD AERONAUTICA Y DE LA DIRECCION TECNICA DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES, INCLUYE REPUESTOS".																				

Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Clave: APOY-9.0-12-038

Versión: 3

Fecha de aprobación:
2/11/2023



NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DEC 1082 /
2015)

- PATRICIUSP04

PÓLIZA No: 300 - 74 - 994000005921 ANEXO: 0

NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
3003805847

AGENCIA EXPEDIDORA: ARMENIA	COD. AGENCIA: 300	RAMO: 74
DÍA MES AÑO 19 7 2024	VIGENCIA DE LA POLIZA DÍA MES AÑO HORAS 18 7 2024 23:59	DÍA MES AÑO HORAS 31 12 2024 23:59
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA A LAS DIAS
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL		FECHA DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	VIGENCIA DEL ANEXO DÍA MES AÑO HORAS 18 7 2024 23:59	DÍA MES AÑO HORAS 31 12 2024 23:59
	VIGENCIA DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA A LAS DIAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MULTISERVICIOS LAMH SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.935.721-1
DIRECCIÓN: CALLE 66 # 75-11 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO: 6017495957

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 103-15, EDIFICIO NEA CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO: 4139500000
BENEFICIARIO: S TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 300.175.13

AMPAROS

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT:899999059
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIALMANZANA:
CALLE 66 # 75-11
ACTIVIDAD: TALLERES DE MECANICA AUTOMOTRIZ
Descripción Amparos
Contrato Vigencia Desde Vigencia Hasta Suma Asegurada
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 18/07/2024 31/12/2024 260,000,000
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV DEL VALOR DE LA PERDIDA
BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO
CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY
COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO REFERENTE A "REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y
REPARACION DE LOS VEHICULOS DE LA SECRETARIA DE AUTORIDAD AERONAUTICA Y DE LA DIRECCION TECNICA DE
INVESTIGACION DE ACCIDENTES, INCLUYE REPUESTOS". SISTEMA BASE DE

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de recibo final por los que en ella intervinieron.

Martha Rincon

MARTHA RINCON
Representante Legal
MULTISERVICIOS LAMH SAS.

Pablo Alejandro Giraldo J

PABLO ALEJANDRO GIRALDO J
Supervisor
Aerocivil